

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.-----

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las diez horas del catorce de diciembre de dos mil quince, estando reunidos en Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz, "Soldado de la Patria", Edificio Saúl Martínez, sito en Avenida Gerardo Pandal Graff Número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, los CC. Enrique C. Arnaud Viñas, Humberto Hernández Rodríguez, Mayolo Ortiz Romero, Rubén Darío Herrera, Jorge Carbonell Caballero, Evangelina Alcázar Hernández, Juan Alba Valadez, Silvia Guadalupe Mendoza Casanova, Alejandro Paz López, María Oliva Galindo Zamudio, Mauricia Lina Luis Ruiz, Yaneli Jarquín Rodríguez, Rodrigo Yzquierdo Aguilár, Iris Ramírez de la Rosa, Carlos de la Cruz Orozco, Francisco Jesús González Alavéz; Secretario de Finanzas, Director Administrativo, Jefe de la Unidad de Informática, Coordinador de Seguimiento y Control de la Inversión Pública, Subsecretario de Egresos y Contabilidad, Directora de Contabilidad Gubernamental, Procurador Fiscal, Directora de Legislación, Consulta, Asuntos Jurídicos y Transparencia, Director de lo Contencioso, Directora de Planeación Estatal, Directora de Programación de la Inversión Pública, Directora de Evaluación de la Inversión, Director de Ingresos, Directora de Auditoría e Inspección Fiscal, Tesorero, Responsable del Archivo de Concentración, respectivamente, con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 párrafo sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 45 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca. ; en relación con el artículo 65 Reglamento del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca para cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Se procede al desahogo de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, con el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Pase de Asistencia, 2.- Verificación del Quórum reglamentario e instalación de la sesión, 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día, 4.- La Coordinadora Normativa de Archivo solicita sea APROBADO el contenido del Catálogo de Disposición Documental y Cuadro General de Clasificación Archivística de la Secretaría, en términos de lo señalado en los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca y definidas las funciones sustantivas a cargo de la Secretaría, y que se concretizaron en el Reglamento Interno vigente. 5. Asuntos Generales. 6.- Clausura de la Sesión-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

Punto número 1.- Pase de Asistencia -----

El C. Juan Alba Valadez, en su carácter de Secretario Técnico del Subcomité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaria de Finanzas, procede al pase de lista de asistencia, verificando la lista de asistencia con el que se deja constancia de la presencia de los miembros integrantes del subcomité de Transparencia de la Secretaría a la cuarta sesión ordinaria-----

Punto número 2.- Verificación del Quórum reglamentario e instalación formal de la quinta sesión -----

Acto seguido, el Secretario Técnico informa al Presidente que se confirma el quórum del Subcomité de

Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, por lo que con fundamento en los artículos 62, 63 y 65 del Reglamento del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, se procede a declarar la existencia del Quórum legal para llevar a cabo válidamente la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado -----


Punto número 3. -Desahogo el punto anterior, el Secretario Técnico da lectura al orden del día a fin que los miembros de este Subcomité puedan realizar sus comentarios al respecto. Una vez leído el orden del día, y al no existir comentarios u observaciones al respecto por parte de los miembros del Subcomité, proceden a la aprobación del mismo.-----

Punto número 4.- Solicitar al Subcomité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Finanzas sea APROBADO el contenido del Catálogo de Disposición Documental y Cuadro General de Clasificación Archivística de la Secretaría, en términos de lo señalado en los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca y definidas las funciones sustantivas a cargo de la Secretaría, y que se concretizaron en el Reglamento Interno vigente en uso de la voz el Secretario Técnico informa a los integrantes del Subcomité que se han realizado es la revisión de los inventarios de archivo de trámite de cada una de las áreas administrativas de la Secretaría, y que esto ha permitido definir el Catálogo de Disposición Documental y Cuadro General de Clasificación Archivística de la Secretaría, acto seguido, pregunta a los asistentes, si tienen algún comentario en relación a los antes citados, y al no existir ningún pronunciamiento al respecto, se declara APROBADO el Catálogo de Disposición Documental y Cuadro General de Clasificación Archivística de la Secretaría, presentado por la Coordinadora Normativa de Archivo -----

Punto número 5.- Asuntos Generales: En uso de la voz el Secretario Técnico pregunta a los integrantes del Subcomité de la existencia de algún asunto que deseen desahogar, señalando por unanimidad la no existencia de asuntos generales a tratar, se procede a la clausura de la sesión a las doce horas del mismo día, mes y año de su inicio. Firmando al calce y al margen para debida constancia legal, los servidores públicos que en ésta intervinieron. -----


SUBCOMITE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN


ENRIQUE C. ARNAUD VIÑAS
SECRETARIO DE FINANZAS


JORGE CARBONELL CABALLERO
SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y
CONTABILIDAD

9

4



VOCALES

HUMBERTO HERNANDEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

M. y. Ortiz
MAYOLO ORTIZ ROMERO
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

Rubén
RUBÉN DARÍO HERRERA
COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y
CONTROL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

Carlos
CARLOS DE LA CRUZ OROZCO
TESORERO

Silvia
SILVIA GUADALUPE MENDOZA CASANOVA
DIRECTORA DE LEGISLACIÓN, CONSULTA,
ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA

Evangelina
EVANGELINA ALCAZAR HERNANDEZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

Alejandro
ALEJANDRO PAZ LOPEZ
DIRECTOR DE LO CONTENCIOSO

Mauricia
MAURICIA LINA LUIS RUIZ
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN DE LA
INVERSIÓN PÚBLICA

Maria Oliva
MARIA OLIVA GALINDO ZAMUDIO
DIRECTORA DE PLANEACIÓN ESTATAL

Yaneli
YANELI JARQUIN RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE EVALUACIÓN DE LA
INVERSIÓN

C. Rodrigo
C. RODRIGO YZQUIERDO AGULAR
DIRECTOR DE INGRESOS

Iris
IRIS RAMIREZ DE LA ROSA
DIRECTORA DE AUDITORIA E INSPECCIÓN
FISCAL

INVITADO PERMANENTE



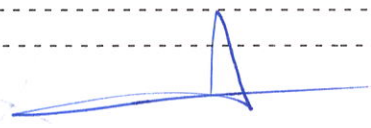
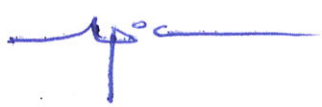
FRANCISCO JESUS GONZALEZ ALAVEZ
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

SECRETARIO TÉCNICO



JUAN ALBA VALADEZ
PROCURADOR FISCAL

Las presentes firmas corresponden a la cuarta sesión ordinaria del Subcomité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, celebrada el día 14 de diciembre de 2015.





Gobierno del Estado de Oaxaca

2010 - 2016 OAXACA

SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015, CON LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

Núm.	NOMBRE	AREA ADMINISTRATIVA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	ENRIQUE C. ARNAUD VIÑAS	SECRETARIO DE FINANZAS		
2	JORGE CARBONELL CABALLERO	SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y CONTABILIDAD	jcarbonell06@yahoo.com.mx	
3	HUMBERTO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	DIRECTOR ADMINISTRATIVO		
4	MAYOLO ORTIZ ROMERO	JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA	mayolo.ortiz@finanzas.oaxaca.gob.mx	
5	RUBEN DARÍO HERRERA	COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	rherreera@instmail.com	
6	SILVIA GUADALUPE MENDOZA CASANOVA	DIRECTORA DE LEGISLACIÓN, CONSULTA, ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA	sylvia.mendoza@finanzas.oaxaca.gob.mx	
7	EVANGELINA ALCAZAR HERNÁNDEZ	DIRECTORA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	evangelinalcazarh@instmail.com	
8	AJEJANDRO PAZ LÓPEZ	DIRECTOR DE LO CONTENCIOSO	pal0111@hotmail.com	
9	MARÍA OLIVIA GALINDO ZAMUDIO	DIRECTORA DE PLANEACIÓN ESTATAL	marvigalindo@gmail.com	
10	MAURICIA LINA LUIS RUIZ	DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	maorajlr69@gmail.com	

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

[Faint handwritten notes and scribbles]

[Faint handwritten notes and scribbles]

1881

1882

1883

1884

1885



Gobierno
del Estado
de Oaxaca

2010 - 2016
OAXACA

SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015, CON LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

Núm.	NOMBRE	AREA ADMINISTRATIVA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
11	YANELI JARQUÍN RODRÍGUEZ	DIRECTORA DE EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN	Yaneli.jarquín@hotmail.com	
12	CARLOS DE LA CRUZ OROZCO	TESORERO	carlos.d.cruz@fms.f.gob.mx	
13	RODRIGO YZQUIERDO AGUILAR	DIRECTOR DE INGRESOS	rizs.ramirez@fms.f.gob.mx	
14	IRIS RAMÍREZ DE LA ROSA	DIRECTORA DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN FISCAL	irubia.fan1221@fms.f.gob.mx	
15	FRANCISCO JESÚS GONZALEZ ALAVEZ	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN	h@fms.f.gob.mx	
16	JUAN ALBA VALADEZ	PROCURADOR FISCAL	juan.alba@finanzas.oaxaca.gob.mx	

Los datos relacionados con el correo electrónico de los participantes tiene el carácter de confidencial en términos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, por lo que la Secretaría de Finanzas deberá en su caso, realizar una versión pública de la misma para efectos de acceso a la información pública.

